



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, nueve (09) de febrero de Dos mil Veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTÍA MIXTA
DEMANDANTE: SORAIDA MILENA MARTÍNEZ BLANCO
DEMANDADO: TANIA SULEYMAN GÓMEZ VELASCO
RADICADO: 190014003002-2020-00287-00

AUTO SUSTANCIACIÓN Nro. 66

Allegado el Despacho Comisorio N° 09 del 2 de marzo del 2021, por parte del comisionado, se dispone:

AGRÉGUESE al proceso el citado Despacho Comisorio, para conocimiento de las partes intervinientes.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

L.N.

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 002

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **21340d4d2e54a6890fb1bef3f3d0d1f25d12b552d307a0076f760204616f9f8c**

Documento generado en 09/02/2022 03:00:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>